

224 73

178852

28



SECCION TECNICA
CENTRACION I. P. C.
CLASE B. 60
SUBCLASE S

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
e n
E S P A Ñ A

Por VEINTE años.
Por "APARATO VOLTEADOR DE AUTOMOVILES".

A nombre de:

Don TEODOSIO ALVAREZ MORENO, de nacionalidad
española.

Domiciliado en:

MADRID.- c/.Los Urquiza, 19.



El objeto de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad, se refiere a aparato volteador de automóviles, cuyas características de novedad, le confieren la cualidad de aportar, a la función a que se destina, las siguientes ventajas:

5

178852



22:1:73

10 a.- Fácil manejo, poco peso y, por sus reducidas dimensiones, de amplia comodidad de traslado y almacenaje. Puede ser manipulado y acoplado al automovil con la ayuda del gato del mismo, por una sola persona. No presenta dificultades de alturas de techo y lugar de su uso. Por ser su estructura compacta y sus tres piezas principales no mecánicas, no presenta desgastes ni posibles averias.

15 b.- Permite voltear cualquier clase de automovil sobre uno de sus costados sin ningun peligro para la carrocería, pudiéndose examinar o reparar los bajos del vehículo en cualquier lugar del taller o carretera, inclusive con gran comodidad . Su sencillo acoplamiento permite disponer del vehículo ya volteado sobre su costado, en diez minutos máximo. De esta forma se pueden diagnosticar y presupuestar
20 con gran facilidad, averias, daños e incluso tomar fotografías y realizar reparaciones de chapa, embrague, cambio, - transmisión, diferencial, ejes, pinturas de bajos, soldaduras, etc.etc.

25 c.- Este dispositivo está fabricado en acero de primera calidad, siendo su peso total de unos 30 kilos.

Sus miembros principales son de tubo de acero rectangular y los soportes de acero forjado.

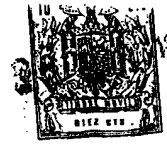
30 En la adjunta hoja de planos, para facilidad de la descripción, a título de ejemplo, y sin caracter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización del aparato que se preconiza.

La figura 1 representa una vista frontal.

La figura 2 representa una vista de costado.

35 Consta de un cuerpo principal (1) o brazo de volteo, al cual va acoplado mediante un soporte (2), un plato

178852



22-4 473

ranurado universalmente (3) que se amarra al vehículo en el buje, mediante los espárragos y tuercas del mismo, un brazo soporte de apoyo (4) articulado y regulable que se situará en la trompeta, ballestón, (o trapecios para la zona delantera), el cual mediante la tuerca (5) queda inmovilizado en su posición de trabajo, un segundo brazo soporte (6) también articulado y regulable, que porta su tuerca de fijación (7) y en su extremo un tope de goma con superficie curva que actúa en su posición de trabajo sobre la zona interna de la aleta del lugar de amarre. En el extremo recto del brazo (1) presenta un sencillo sistema de embridamiento mediante una placa fija (9) una móvil (10) y dos tornillos de amarre (11) que fijan la barra transversal distanciadora e inmovilizada del sistema (12) que une el brazo delantero y el posterior ambos iguales a excepción del sistema de embridamiento de la barra (12). En el extremo curvo, presenta el brazo (1), un cuerpo o soporte (13) en el cual se introduce el brazo de apoyo (14) que sirve para inmovilizar todo el sistema una vez fijado y volteado el vehículo, impidiendo de esta forma el retorno del vehículo a su posición normal.

Acoplado el aparato al vehículo, fijados los elementos de amarre y posicionado, basta con levantar el coche por el lado opuesto para provocar el volteo sin esfuerzo importante, quedando la unidad volcada e inmovilizada por efecto del brazo de apoyo (14).

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteren su fundamento.

65

--:NOTA--:

178852



22-1-73

Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este registro de modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

70

1º.- Aparato volteador de automóviles, caracterizado porque consta de dos brazos tubulares, arqueados, en un extremo dotados de un plato soporte del amarre, ranurado universalmente; de dos brazos soportes de apoyo, articulados de longitud regulable por dispositivo de espiga roscada; un tante mozo y unas bridas determinadoras de fijación de reparación en combinación con una barra tubular.

75

2º.- Aparato volteador de automóviles, según reivindicación anterior, caracterizado porque el plato soporte de amarre es laminar circular, va montado mediante cartelas su plano es perpendicular al del arco y posee ranuras radiales.

80

3º.- APARATO VOLTEADOR DE AUTOMOVILES.-

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

85

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 de Marzo de 1.972.-

DOMINGO DIAZ UNGRIA
P.P.

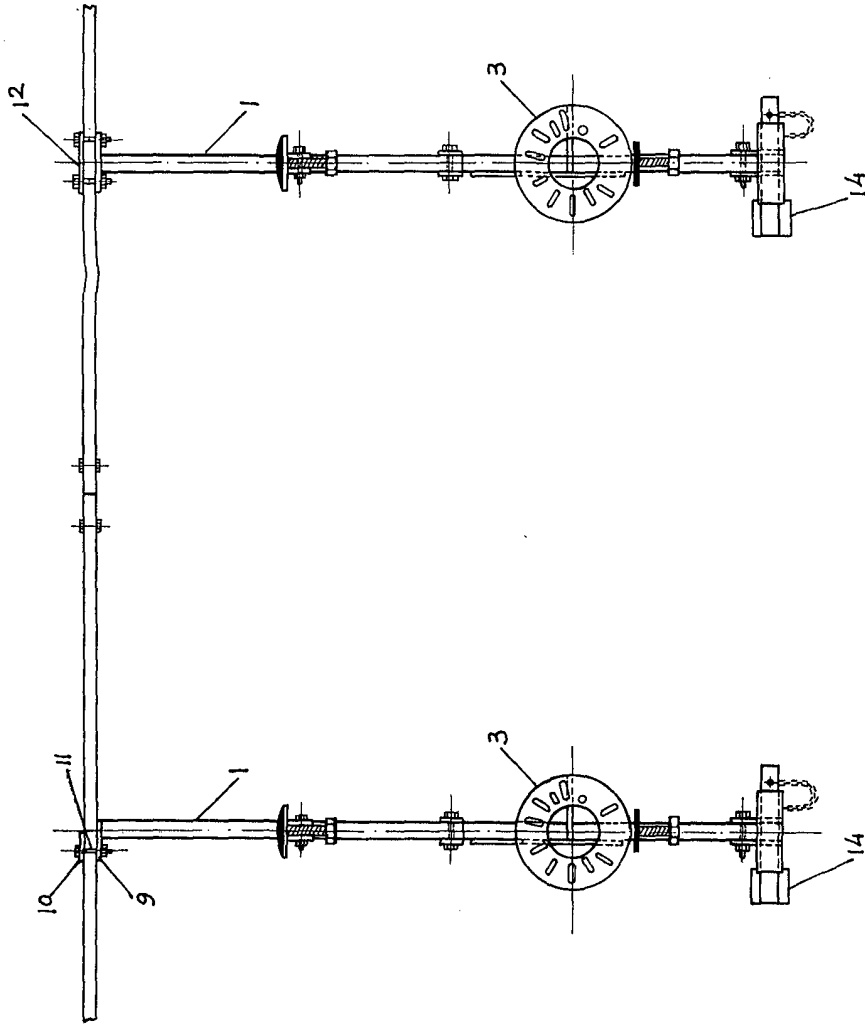
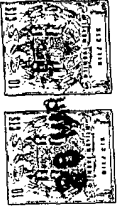


FIG - 1

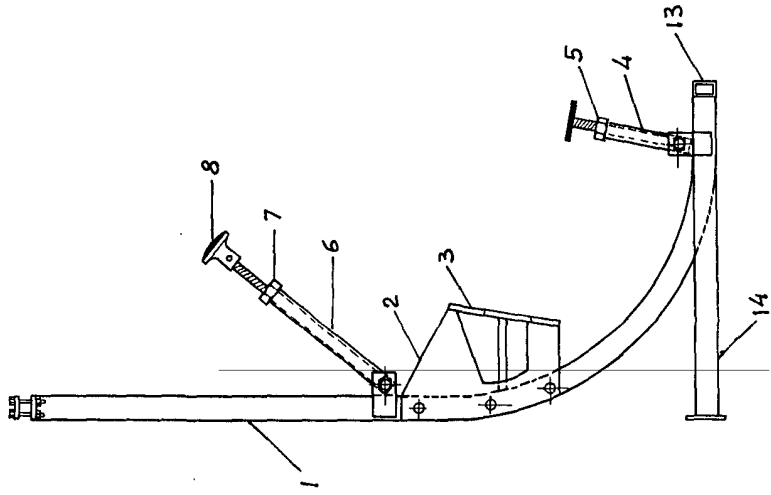


FIG - 2